



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



EXPTE. N° 50.263-2023.-

10 2 MAY 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. **Luciana del Pilar HINOJOSA SANCHEZ (LU. N°. 26.336)**, alumna esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura "TECNOLOGIA FARMACEUTICA II" de la Carrera de Farmacia, que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión dictaminó: "**Conceder a la Srta. Luciana del Pilar HINOJOSA SANCHEZ (LU. N°. 26.336) prórroga de la asignatura "TECNOLOGIA FARMACEUTICA II" de la Carrera de Farmacia, hasta el turno de examen Julio-Agosto 2023**";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
Luciana del Pilar HINOJOSA SANCHEZ	26.336	FARMACIA	1990/REF. 2007	TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	Turno de Examen Julio-Agosto 2023

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°: 0370 2023
J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN